



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN N° LT-007-2026

Página 1 de 2

1. **Solicitante :** CENTRO INTEGRAL MÉDICO PARA LA OBESIDAD S.R.L

Dirección : PROLONGACIÓN JAVIER PRADO 8237 MAYORAZGO CHICO -ATE

2. **Instrumento calibrado :** TERMÓMETRO CON INDICACIÓN DIGITAL

INDICADOR :

Marca : BOECO
Modelo : TP300
N° de serie : No indica
Código : TC-10
Alcance : -50 °C a 300 °C
Resolución : 0.1 °C
Procedencia : China
Tipo de Sensor : Termistor

3. **Lugar de calibración :** Laboratorio de temperatura-EX SCIENTIA VERITAS

4. **Fechas del Servicio :**

Fecha de emisión : 2026-04-21

Fecha de calibración : 2026-04-18

5. **Método de calibración :**

La calibración se realizó por comparación directa siguiendo el TH-001 "Procedimiento para la Calibración de Termómetros Digitales". Segunda Edición. 2019.

6. **Trazabilidad :**

Código	Descripción	Certificado de calibración
240605655	Termómetro Digital	6412-15326312 / Control Company
220405442	Termómetro Digital	LT-162-2025 / INACAL

Ing. Janusz Ruiz Del Aguila
Gerente de servicio metroológico





7. Condiciones de Calibración :

Tiempo de estabilización : 10 min
Profundidad de inmersión : 10 cm
Temperatura ambiental Inicial : 24.1 °C Final : 24.7 °C
Humedad relativa Inicial : 70 % h.r. Final : 72 % h.r.

8. Resultados de la Calibración :

Indicación del termómetro °C	Temperatura convencional verdadera °C	Corrección °C	Incertidumbre °C
-25.8	-24.90	0.90	0.07
0.5	0.05	-0.45	0.07
100.9	100.00	-0.90	0.07

9. Observaciones :

Se colocó una etiqueta autoadhesiva con la indicación CALIBRADO N°: LT-007-2026.
Antes de la calibración no se realizó ningún tipo de ajuste al equipo.
La incertidumbre expandida de la medición se ha obtenido multiplicando la incertidumbre estándar de la medición por el factor de cobertura $k = 2$ que, para una distribución normal corresponde a una probabilidad de cobertura de aproximadamente 95 %.

10. Notas :

- 10.1 Los resultados presentados corresponden sólo al ítem calibrado y se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones y no deben utilizarse como certificado de conformidad con normas de producto.
- 10.2 Se recomienda al usuario recalibrar el instrumento a intervalos adecuados, los cuales deben ser elegidos con base en las características del trabajo realizado, el mantenimiento, conservación y el tiempo de uso del instrumento.
- 10.3 EX SCIENTIA VERITAS E.I.R.L. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado de este instrumento, ni de una incorrecta interpretación de los resultados de la calibración aquí declarados.
- 10.4 Este certificado de calibración es trazable a patrones nacionales o internacionales, los cuales realizan las unidades de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).
- 10.5 Este certificado de calibración no podrá ser reproducido parcialmente, excepto con autorización previa por escrito de EX SCIENTIA VERITAS E.I.R.L.
- 10.6 El certificado de calibración no es válido sin la firma del responsable técnico de EX SCIENTIA VERITAS E.I.R.L.
- 10.7 El laboratorio no es responsable cuando la información proporcionada por el cliente y /o solicitante pueda afectar la validez de los resultados.

FIN DEL DOCUMENTO